

 **Ayuntamiento de Valdefresno**

 **La Sobarriba**

**El Ayuntamiento de Valdefresno de La Sobarriba organiza el**

**“II CONCURSO DE RELATOS BREVES SOBRE LUCHA LEONESA”**

**BASES**

**Participantes “Relatos breves”:**

Podrán participar los autores que lo deseen, españoles o extranjeros, siempre que los trabajos se presenten escritos en lengua castellana, con una extensión máxima de 6 páginas, por una sola cara, en formato DIN A-4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman o similar de 12 puntos.

**Dotación:**

Se establecen los siguientes premios:

**– Un Primer premio de 1.000 euros y trofeo.**

**– Un Segundo premio de 600 euros y trofeo.**

**- Un Tercer premio de 400 euros y trofeo.**

**Condiciones:**

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso. El tema será “la Lucha Leonesa, los *Aluches*, más que un deporte”: la tradición, la épica, los luchadores de leyenda, la sociedad popular, los valores de sus prácticas lúdicas… Cada concursante podrá enviar un máximo de DOS trabajos en RELATO, con sobres separados, de forma que cada sobre contenga un solo trabajo.

Los relatos deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, adjuntando plica cerrada en cuyo exterior figure título y seudónimo y dentro nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico (si lo tiene) y fotocopia de DNI o, si no es español, fotocopia de otro documento que lo identifique.

Los trabajos podrán enviarse por correo postal, indicando en lugar visible, tanto en el sobre exterior como en la plica “CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LUCHA LEONESA”, a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE VALDEFRESNO

Carretera Valdefresno, s/n,

24228 Valdefresno, León (España)

O telemáticamente, adjuntando la obra presentada a concurso y, en archivo separado, los datos objeto de la plica, a la dirección electrónica

aytovaldefresno@gmail.com

El plazo de recepción se cerrará el día 18 de Febrero de 2022 a las 24:00 horas y el fallo del jurado se hará público en fecha que se hará previamente pública, dando a conocer el nombre de los finalistas, dentro del primer trimestre de 2022. La organización se pondrá en contacto de forma directa con los premiados.

El Ayuntamiento de Valdefresno organizará una velada para la entrega de galardonados en el Centro Cívico de Valdefresno, que será debidamente anunciada.

El Ayuntamiento de Valdefresno agradecería de manera muy especial la presencia de los ganadores en el acto de entrega de los premios, pudiendo arbitrarse, en caso de no ser esto posible, alguna otra forma de participación en el mismo.

Cualquier cuestión inherente al concurso, así como el fallo del tribunal, se darán a conocer por diferentes medios de comunicación y en la siguientes página web:

[www.aytovaldefresno.es](http://www.aytovaldefresno.es)

La organización adquiere el compromiso de incluir los relatos ganador y finalistas en una publicación, para lo cual tendrá derecho a utilizar los textos ganadores y finalistas, (tanto en formato papel como digital) siempre destacando la autoría de los mismos; ello no significa que el autor pierda el derecho de propiedad, pudiendo, a su vez, hacer el uso que estime oportuno, señalando, ante cualquier eventual publicación, el carácter de obra premiada en el Certamen del Ayuntamiento de Valdefresno.

La organización, previo acuerdo con los respectivos autores, podrá utilizar otros trabajos participantes en publicaciones y otras actividades del Ayuntamiento de Valdefresno.

No se devolverá ningún trabajo presentado a concurso.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes *Bases* y para cualquier otra decisión sobre el mismo queda facultado el jurado, cuya decisión será inapelable.